

¿Que hay que esperar ya?

La nota política más saliente la constituye la unión que se vislumbra de los señores Azaña y Lerroux.

El jefe radical ha encontrado oportunidad para alcanzar la comodidad política, y, a pretexto de la aprobación de las leyes complementarias, tales como las de Garantías constitucionales y Responsabilidad criminal del Presidente de la República, cesará la obstrucción de la minoría radical.

Los que una vez más esperaban que la crisis ministerial se produjera a consecuencia de la oposición del señor Lerroux, ya pueden ir pensando en otros recursos para lograr que el señor Azaña se convenza de que tiene que dejar el Poder.

Puede, por tanto, el Gobierno vivir tranquilo y seguir su política destructora del país. Su único enemigo ha desaparecido, y aunque siga contando con la enemistad del país, eso al señor Azaña no le preocupa lo más mínimo.

La pastelada tiene un fundamento que constituye un nuevo engaño para la opinión. ¿Para qué tanta rapidez en la aprobación de las leyes? ¿Para qué tanta facilidad?

Si la creación del Tribunal de Garantías constitucionales fuera la creación del órgano de garantía para los ciudadanos que han sido atropellados en sus derechos, con esta compensación podríamos resignarnos a soportar unos meses más en el Poder al señor Azaña, pero ya verá el lector, cómo esa aprobación no es más que un pretexto para que el señor Lerroux deje de hacer lo que le ha exigido la opinión que depositó en él su confianza en las últimas elecciones, y la responsabilidad derivada de la gestión ministerial no alcanzará a este Gobierno, sino sus sucesores.

¿Vale, pues, la pena el paréntesis que trata de hacerse en la situación política actual?

Lo mismo ocurrirá con el otro proyecto de ley, el de Responsabilidad criminal del Presidente de la República.

En atención a él se darán facilidades al Gobierno, se prolongará su agonía en perjuicio de los intereses de la nación, y cuando el proyecto sea ley, en él se dispondrá que esa responsabilidad no alcanzará al actual Jefe del Estado, sino al que le suceda.

A nuestro juicio, el señor Lerroux ha dado el último y definitivo paso de su vida política. Es el eterno defraudador de las esperanzas nacionales, y nosotros, que antes, ahora y siempre hemos visto en el Jefe radical al ex-emperador del Paralelo, al del Maura, no, al de la cal, el yeso y el cemento, y al inductor de la semana trágica de Barcelona, sólo lamentamos que nos haya defraudado en nuestras esperanzas de una inmediata crisis.

Políticamente, y en el terreno de nuestro ideal monárquico, nosotros damos por bien empleado el abrazo de Lerroux a Azaña. Los que se resignan con una República de derechas amparadoras de todos los derechos, los que esperaban en el señor Lerroux la salvación de España dentro del régimen republicano, se habrán convencido de que la única República que puede concebirse en España, es la República de la anarquía, del desorden jurídico, de la bancarrota nacional; y ahora que los radicales y socialistas aparecen unidos, sin otra razón política para aquéllos que la aprobación de dos leyes secundarias, la crisis que fatalmente se habrá de producir en España, ya no será una crisis de gobierno, sino de régimen, y eso vamos ganando los monárquicos.

La realidad presente es bien desconsoladora. El Gobierno Azaña continuará en el Poder, y ahora más consolidado, merced a la colaboración del Jefe radical.

Pero como los radicales no son la opinión, y el Gobierno, desde hace tiempo, no representa nada, la situación es la misma que hace un mes. Un Gobierno en crisis que no ha sabido responder de los monstruosos crímenes de Casas Viejas.

Ya no le acusarán los radicales, pero seguirá acusándole el país de todas las depravaciones políticas. No obstante, ¿se le ha facilitado el medio de continuar en el Poder?

Peor para el régimen, y mejor para nosotros.

MARIO JIMÉNEZ LAÁ.

Bombones y Caramelos

Un periódico afirma que de los cincuenta millones de deuda emitidos por el Ayuntamiento de Madrid sólo quedan... ¡diez! ¿Y el resto?, se pregunta el colega...

Una conocida actriz pudiera dar razón, porque, ¡qué caray!, también los alcaldes tienen su corazoncito.

Se anuncia que va a bajar la carne de cerdo. Lo dudamos porque cada vez hay que pagarlo más caro.

Basilio Alvarez ha dicho en Toledo que el Gobierno del señor Azaña es cruel, injusto, ambicioso.

¿Nada más? Por hoy nos conformamos y estamos de acuerdo.

El Gobierno ya ha acordado los festejos que se van a celebrar con motivo del segundo aniversario de la República.

Habrà de todo, y, como es natural, banquete. ¡A comer otra vez enchufistas!

D. Fernando de los Ríos, el sabio catedrático y ponderado socialista, cree que el socialismo debe apurar las posibilidades de la democracia.

¿Más todavía?, pues si sigue apurándolas vamos a reventar todos... todos menos ellos.

Un chófer se ha encontrado dos millones de pesetas y los ha devuelto a su dueño.

El alcalde, admirado ante el rasgo de honradez, se propone organizar un acto en homenaje al mecánico.

Lo presidirá Indalecio Prieto que en eso de la honradez es un hacha.

A Menéndez, el funesto ex-Director de Seguridad, le ha sido confirmado el auto de procesamiento y prisión.

¿Cuándo le ponemos en libertad?... Desde luego, antes que al conde de Valledano. ¡Todavía hay castas!

«Renacer» a 25 céntimos

A partir del presente número, RENACER se venderá en toda España al precio de 25 céntimos el ejemplar.

Nos vemos obligados a solicitar esta modesta ayuda del público en general para que RENACER pueda continuar la obra patriótica y de buena fe que hemos emprendido.

Al público desconocido se lo tendremos que agradecer todo, y sólo a él quedamos obligados.

Y los que aspiran a que muera RENACER, pueden ir perdiendo la esperanza, porque RENACER no morirá mientras contemos con la confianza del público y nos quede una peseta y un momento de vida.

ANTE EL FASCISMO

El pueblo español debe meditar serenamente...

No somos sospechosos políticamente. Sabe el público que, en la defensa de nuestros ideales, ni tememos ni eludimos la responsabilidad. Hemos sido gallardos ante el peligro y resignados ante la sanción. Por eso podemos hablar con el aval de la pureza de nuestra intención.

El pueblo español debe meditar serenamente; las clases conservadoras o elementos monárquicos del país están obligados a mayor reflexión. Vivimos unos momentos que, a nuestro juicio, pueden marcar un nuevo rumbo a la política española. La imprevisión o la inoportunidad acarrearía una catástrofe nacional de irreparables consecuencias.

No podemos permanecer inactivos ni desdeñar el síntoma. El pueblo español, siguiendo el ejemplo de Italia y de Alemania, se apresta a coincidir en un vértice común: el Fascio. Meditemos...

Nosotros sin tratar de profundizar en el fondo de la nueva modalidad política, desde luego señalamos dos peligros. El primero es la abierta ruptura de relaciones sociales con el Partido socialista al que no daríamos importancia si sus acuerdos no fueran ejecutivos por el Poder público; el segundo lo hallamos en la ignorancia del pueblo y su desorientación ante la doctrina fascista.

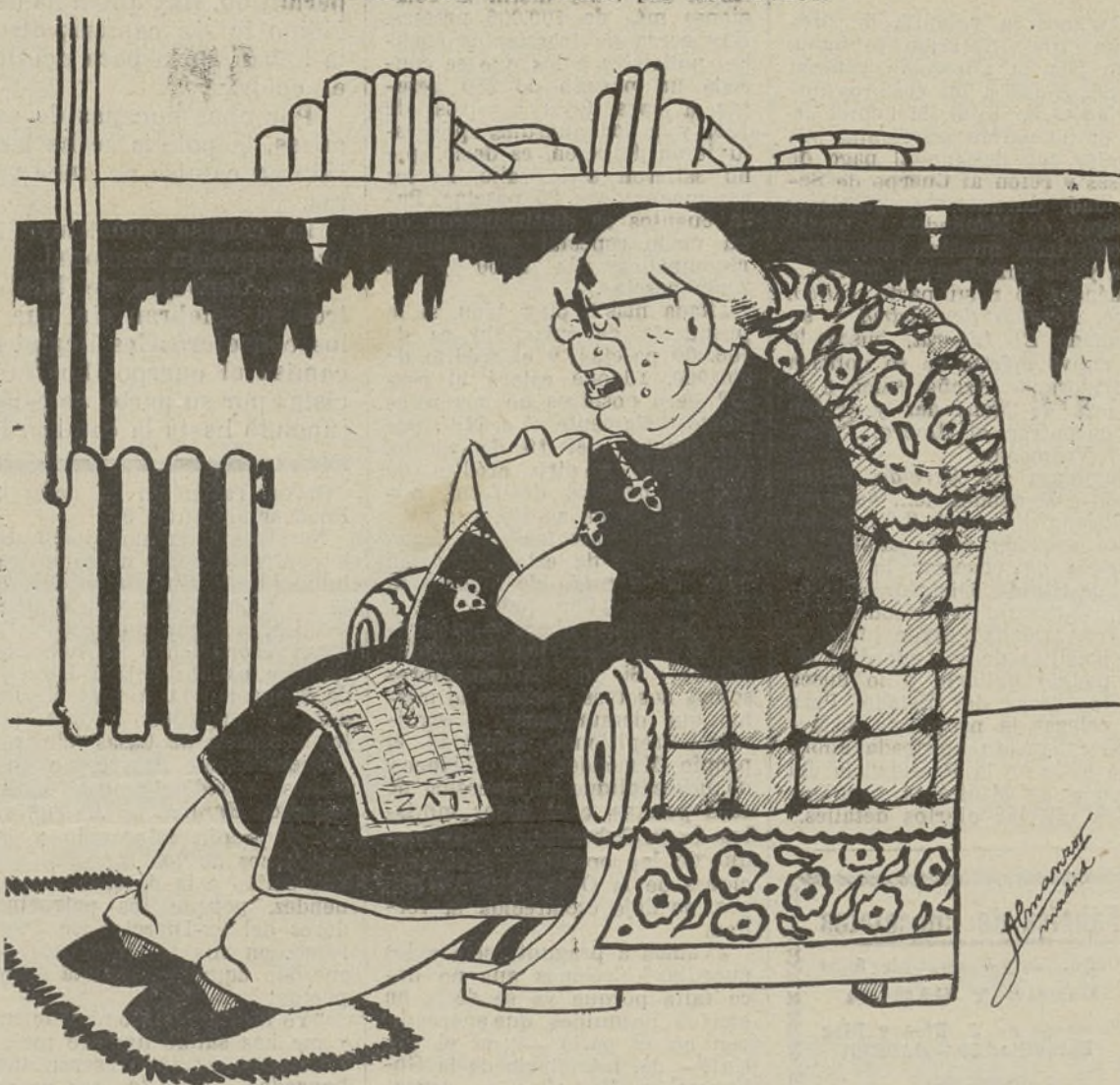
Es inútil tratar de cerrar los ojos a la realidad. En España, como antes en Italia y hoy en Alemania, el campo político apa-

rece dividido en dos bandos beligerantes: los insolentes levantando bandera marxista y practicando la política de dominio universal, y los demás, representativos de las distintas clases de la sociedad, tales como capitalistas, propietarios, profesiones liberales, industriales y comerciantes, labradores, la clase media en general, y aquellos sectores del proletariado, unidos a ella, que viven al margen de la doctrina política, y cuando éstos últimos, agrupados por una afinidad de intereses, se lanzan en franca oposición con aquéllos, y por intuición defensiva procuran la emancipación de la tiranía marxista, los dirigentes de la Casa del Pueblo, que hoy, en España, son los órganos del Poder ejecutivo, presentan batalla, dirigen un ultimatum y quedan rotas las hostilidades.

He aquí el peligro. El día que se dispare el primer tiro, España se consumirá en una guerra civil. ¿Es a eso a lo que nos quiere conducir el Gobierno? Es demasiado burda la trama para que nos prestemos a ella.

El Gobierno siente que se extingue su vida por momentos, prevé que su caída tal vez provoque la ruina del régimen, percibe las vibraciones de la opinión española, y en el último estertor de su existencia precaria, aprovecha la oportunidad del movimiento iniciado y lo presenta dándole carácter sedicioso, reaccionario, clerical, estrangulador de las libertades.

MEDITACIONES POLITICAS, por ALMANZOR



Si me ataca un periódico... lo suspendo.
Si me molesta un Centro político... lo clausuro.
Si me estorba la ley... la suprimo.
Total: la opinión está conmigo. ¡Puedo seguir gobernando!

des públicas, y enemigo de la República, para reunir en su favor a sus enemigos de los sectores de izquierdas. Es la repetición del 10 de agosto... sin 10 de agosto. No puede crear un complot monárquico y se agarra al clavo ardiendo que la suerte le ha deparado con el Fascio.

¿Debemos representar el papel de provocadores en esa falsa política que trata de escenificarse en la Casa del Pueblo? ¿Debemos proporcionar elementos para que los socialistas y el Gobierno, o el Gobierno y los socialistas organicen otra quema de conventos? ¿Vamos a facilitar al señor Azaña los medios para que se ponga otra vez... en pie de guerra en las Cortes, a fin de conseguir otro voto de confianza como tributo a la vida de la República?

Esta es la situación. Nosotros creemos que el Fascio no se organiza con una determinada clase de ropa interior, como tampoco se puede reprimir con persecuciones, coacciones ni intervención de la fuerza pública. Están equivocados el Gobierno y los fascistas. El Fascio el día que surja en España será una explosión ciudadana imposible de contener y su fuerza arrolladora actuará por encima de la autoridad del Gobierno y de todas sus previsiones y represiones.

Es inútil, pues, que el Gobierno y los socialistas se alarmen y tiemblen de pavor ante la aparición de las camisas azules, distintivos de los fascistas españoles, o ante la publicación de una revista divulgadora de la doctrina del Fascio. La alarma es grotesca y la persecución ridícula. El celo ministerial y la policía a la busca y captura de camisas de color es una graciosa escena de vodevil al final de la cual va a perecer el Gobierno entre carcajadas del país. Galarza, de haber vivido políticamente en la Dirección de Seguridad, hubiera

representado su papel corriendo en veloz carrera detrás de una camisa azul.

Desengañese el Gobierno. Lo de menos es el uniforme y la insignia, lo verdaderamente grave que escapa a la jurisdicción del Gobierno, es el sentimiento que germina en el corazón de los españoles. ¿Fascista? bien; de algún modo hay que denominarlo. Nosotros creemos que es una rebelión general de un pueblo oprimido por una tiranía insolvente, contra una política de escandalosa depravación pública, donde toda corrupción encuentra una impunidad, todo crimen un indulto, todo error un fundamento y todo interés un amparo; es el pueblo español del 2 de mayo alzándose para edificar sobre el viejo solar del Estado en ruinas un nuevo Estado capaz de realizar la defensa de la ciudadanía honrada y de la soberanía nacional.

Aquí aparece el segundo peligro que señalábamos. La ignorancia del pueblo. Por eso, nosotros buscamos primero el caudillo y después la masa, y si existe el caudillo y la masa, el Gobierno y los socialistas, aunque persigan el uniforme y la insignia, tendrán que sucumbir ante el sentimiento y la idea.

De todas formas, nosotros aconsejamos al pueblo meditación y reflexión para evitar el extravío. Ante el panorama político español para nosotros no debe existir más movimiento que aquel que sea capaz de salvar a España.

¿Fascista? No nos importa el nombre. Lo importante es la coincidencia en un ideal patriótico, el despertar del alma española...

Y el Gobierno, con todos sus socialistas, es muy poco para contener el desbordamiento de un pueblo en una imposición de justicia y de paz social.

Al cumplirse el primer aniversario de "Renacer"

El día 31 se cumple el primer aniversario de la aparición de RENACER. Hazña insigne, —como dijimos entonces—, pero no provocación, ha de representar nuestra aventura periodística.

Ayer nos presentamos al público exponiendo un programa bajo un pabellón de espiritualidades: Dios y Patria; Patria y Rey. Hoy, con orgullo, podemos presentar el balance de nuestra actividad periodística.

Sentimos la interior satisfacción de haber dejado saldada la obligación política que contrajimos al nacer.

Enemigos, por patriotismo, del Gobierno del Sr. Azaña lo hemos combatido y lo seguiremos combatiendo por estimar que nuestra campaña tiene su fundamento en una razón de ética social.

Hemos sido el único periódico que ha tenido la gentileza de proclamar su ideología monárquica y, en nuestra colección, podemos exhibir la fotografía de D. Alfonso de Borbón, ex-rey de España, y de toda su egregia familia.

Sin hipotecas sobre nuestra conciencia, ni gravamen alguno sobre nuestra ciudadanía, sin temores pueriles ni cobardías histéricas, hemos dicho lo que éramos, y hoy, con la misma gallardía, proclamamos lo que somos: monárquicos.

En nuestro guerrilleo gallardo contra una política funesta para el bienestar interior y exterior de España, hemos dejado jirones de nuestra paz; hemos sufrido persecuciones, encarcelamientos, multas... La inflexibilidad de la ley penal nos

ha sido aplicada en virtud de querrela del fiscal de la República. Y, así, de 20 números publicados, RENACER ha sufrido doce denuncias seguidas de otros tantos procesamiento contra nuestro Director.

El día 21 de junio se suspendió RENACER por resolución del Sr. ministro de la Gobernación y en virtud de la ley de Defensa de la República, y hasta el 31 de diciembre último estuvimos imposibilitados de comunicarnos con el público.

No es este el lugar para hacer una pública exhibición de bellaquerías con que, aprovechándose de nuestra suspensión, nos han obsequiado nuestros enemigos políticos... El ataque infundado es el mejor control de nuestra transparente vida periodística. Hemos vivido entre paredes de cristal con existencia pulcra y diáfana. Es el saldo que podemos ofrecer al cumplirse el primer año de nuestra aparición: la ejecutoria de RENACER.

Hoy, en este balance, la última partida es la correspondiente a la casilla de la gratitud. Se la debemos, y muy grande, al público en general, al gran público que, con la perra gorda desconocida desde nuestra aparición, nos ha venido prestando su cooperación material. Se la debemos también a las personas que, con una suscripción extraordinaria, nos han alentado a la continuación de nuestra obra; se la debemos a nuestros anunciantes que, no por escasos, son menos estimables; en general a los que nos alentado y ercluyendo a los que, de modo especial mencionamos,

ne tenemos nada que agradecer a nadie.

Hay un hombre sí, todo corazón y patriotismo a quien queremos como un ídolo en RENACER.

Trabajamos y sufrimos con orgullo todas las vicisitudes y amarguras que nos acarrea la defensa de nuestro ideal monárquico. ¿Quiéjotes? ¿Locos?... No nos preocupa la calificación.

Y, solos, sin el aval de nadie y la confianza de todos, hemos luchado y lucharemos, hasta que nos quede una pulsación, por nuestra Religión, por nuestra Patria y por nuestro Rey.

Ya saben los que con tanta curiosidad tratan de penetrar en el secreto de nuestra administración, RENACER vive del público, RENACER agota sus ejemplares, RENACER no ha hipotecado ni su ideal ni su ciudadanía. Este es nuestro triunfo: haber reunido millares de lectores en torno a un periódico que ha tenido el coraje de proclamar que es MONARQUICO.

Y si, por falta de amparo o por imposición del desengaño, algún mcreachifte de la política sin ideal, pero con capital y abolengo político, quiere continuar nuestra obra, nosotros dejaremos abierta la sucesión.

Pero hay que exponer lo único que hemos expuesto nosotros por carecer del caudal de ellos: la libertad, la paz familiar y tal vez la vida... ¿Son ellos capaces de estas heriociudades?

Y, al cumplir este primer año de vida periodística, entramos en nuestra segunda con el grito patriótico: ¡Viva España!

INSISTIENDO

¿Dónde está el dinero que Menéndez debió entregar al Cuerpo de Seguridad?

LA MUJER DEL CESAR—HERALDO DE MADRID Y EL LIBERAL, DEFENSORES DE MENÉNDEZ—PERO LA CAPA NO PARECE

Tuvimos la valentía de preguntar qué inversión se había dado por la Dirección general de Seguridad a los créditos importantes, en total, la bonita suma de un millón setecientos mil pesetas con destino al pago de pluses y retén al Cuerpo de Seguridad, durante los gloriosos tiempos de Menéndez, y quedó incontestada nuestra interrogación y los guardias sin cobrar... Menéndez, por su parte, calla. Pero, *Heraldo de Madrid* y su hermano *El Liberal*, buscando un nuevo mérito en su política adulatoria de Azaña, salen a la defensa de Menéndez y tratan de encontrar el dinero... ¿Cómo? Veámoslo.

Comienza el *Heraldo* calificando a Menéndez de... buen republicano y un caballero en toda la acepción de la palabra, y, después de ensalzar la figura del destituido Director de Seguridad, trata de encontrar el dinero. ¿Dónde? desde luego, en los bolsillos de los guardias, no ha podido hallarlo y lo busca en las arcas del Estado. Para los colegas la propuesta de Menéndez ha sido aprobada ahora y se halla en la Presidencia del Consejo de Ministros pendiente de ultimar ciertos detalles.

"Por la propuesta hecha por el Sr. Menéndez —añaden los colegas— son más de seiscientos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad que obtienen recompensas en metálico, importando las distintas relaciones más de 100.000 pesetas. Hay cerca de trescientos agentes policiales a los que se concede un premio de 250 pesetas a cada uno; a otros, de 150, y a los guardias que estuvieron de retén, es decir, que no salieron a la calle, se les recompensa con 25 pesetas. Para cuantos se distinguieron de un modo especial se destinan recompensas de 1.000 y de 2.000 pesetas."

¿Nada más?; pues bien, si la propuesta de inversión es de 100.000 pesetas, y el crédito de 500.000, ¿dónde estará el resto? Pero nosotros no nos referíamos solamente al crédito por los sucesos del 10 de agosto. Aludíamos a otro crédito de 300.000 pesetas, de fecha anterior al 10 de agosto, y a otro de 900.000 pesetas con fecha posterior, y de éstos no dicen nada ni *Heraldo de Madrid* ni *El Liberal*. ¿Por qué?

"¿Qué dicen ahora —pregunta *El Liberal*— los calumniadores?" Si los calumniadores somos nosotros, decimos lo mismo que denunciábamos, y seguiremos repitiendo mientras el propio Menéndez, sin Cirineos, no nos explique la inversión de esas pesetas, o el señor ministro de la Gobernación, por medio de las oportunas certificaciones de la Ordenación de pagos, no deje esclarecida la verdad.

¿Vamos a preguntárselo a los guardias? Creemos que no hace falta porque ya se decía en ciertos pasquines que aparecieron en el patio —¡¡¡en el patio!!!— del ministerio de la Gobernación. En ellos se representaba a Menéndez recibiendo una paliza de un guardia, el que le decía: "Arturito, ¿dónde has echado el dinero de los pluses?" Y Arturito respondía:

Camisas y camisones

Es curioso el espectáculo. La íntima prenda de vestir va a pasar a la historia como las capas del motín de Squilache. Hoy la camisa ha tomado tal relieve que ha llegado a ser el eje de la política española.

Desde hace una semana no sabemos qué camisa ponernos ni que color está permitido. Hay quien ha decidido ir sin camisa; otros la llevan sucia para ocultar el color.

Por unas docenas de camisas, la policía se ha metido en camisa de once varas.

La camisa constituye la preocupación nacional.

Los Consejos de Ministros se celebran sin que a los consejeros les llegue la camisa al cuerpo. Los fascistas por su parte, se están jugando hasta la camisa. El

pueblo español se está quedando sin camisa.

Una camisería es hoy el lugar donde se congregan todas las secciones de Guardias de Asalto. El camiserio es el personaje más destacado y peligroso de España.

Se asegura que el señor ministro de la Gobernación, asesorado por Indalecio Prieto, que antes de ponerse frac no usaba puños en la camisa y por tanto entiende de estas cuestiones de indumentaria, va a presentar un proyecto de ley a las Cortes determinando la prohibición de salir a la calle en camisa. ¡Antes el desnudismo!

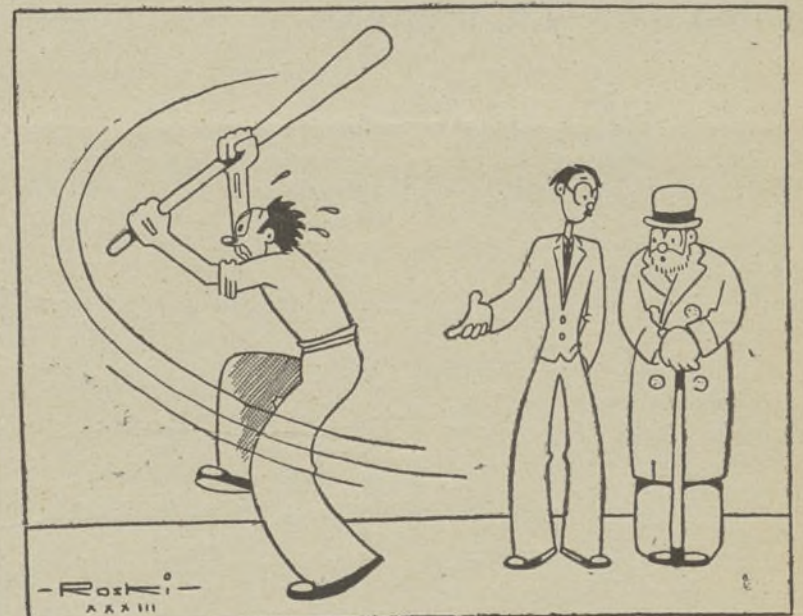
Se trata de encontrar una fórmula. Fernando de los Ríos prepara un dictamen filosófico sobre la camisa de Carlos Marx; Galarza sobre la de la Lola; Azaña es partidario de que los hombres

vayan sin camisa; Ossorio y Gallardo alega que ya no llevan camisa ni los gatos; Jiménez Asúa dice que es prenda de mujer y Unamuno, que sabe hasta el griego, resuelve el conflicto presentando distintas clases de camisas: camisolas, camisolines y camisones.

Encargado Alborno de resolver el asunto de un modo jurídico va a dictar un decreto en virtud del cual y bajo el amparo de los Tribunales de Justicia, se dispone que la camisa de aquí en adelante sea... **camiseta**. ¡Qué talento de hombre!

El asunto se presenta grave, porque el señor ministro de la Gobernación anuncia que considerará incursos en la ley de Defensa de la República, a todo aquel español que se presente en público en camisa. ¡Abajo la camisa!

EN EL MANICOMIO



—¿Qué hace ése?
—Dice que está luchando contra el fascismo.
—¡Pero si no sabe lo que es!
—Pues por eso mismo.

Fábrica de chocolates

Cafés, Tés y Comestibles finos

DIEGO Y GARCÍA

Sucesores de J. Díez y Díez
Barquillo, 30.—MADRID

Sucursal!

San Antón, 6.—ESCORIAL

Esta Casa no abre el despacho los domingos.

La hora del sacrificio

por ENRIQUE DE PRADA

La política contemporánea española, podemos dividirla en tres etapas, que son, desde el año 98 hasta el 1923, desde esta fecha a 1930 y de ésta hasta el momento actual. La primera se caracteriza por el disfrute cómodo del Poder entre las dos fuerzas políticas organizadas, liberales y conservadores, sin más objeto que el de placidamente poner en práctica la feliz frase del gran hombre público D. Antonio Maura, que define toda una política, la del "grifo y el vaso", que por riguroso turno iban pasando de unos a otros, ante la indiferencia de la aristocracia y de la burguesía que, manteniendo intactas sus posiciones sociales, no se preocuparon jamás del final que algún día podrían tener, en pago a su suicida inhibición ciudadana y social.

Lejos de actuar en la vida pública con su representación y fuerza, gustaron más de ostentar sus galas y comodidades, que de acercarse y unirse a la opinión para impulsar en la masa un concepto de ciudadanía, y practicar en ella una vida de justicia y equidad social, que debe existir siempre en los pueblos.

Hay que decirlo claro, fuerte, y confesar el pecado si queremos una absolución; el capital abusó anticristiana y socialmente del trabajo, provocando el desvío y el odio de los que se veían preteridos y abandonados en los más elementales deberes que la relación social impone.

Con tan equivocada actitud, abandonaron el campo y vieron impasibles como antes la política, el resurgir de los "apóstoles" del proletariado, unos, por qué negarlo, henchidos de ansias de justicia y austeridad, y los más revestidos de un falso ropaje de redentores, ineptos muchos, pero no tanto para que con soñadoras promesas, fáciles de prodigar, no consiguieran rápidamente en campo abandonado, captar las voluntades de masas, que de haberse acercado antes a ellas, y cumplir algo de lo que allí en el año 1891 dictaba el más grande de los sociólogos, la voz de Dios puesta en boca de S. S. el Papa León XIII, en su magistral encíclica Rerum Novarum —desconocida totalmente por el capital y el trabajo— no hubieran encontrado eco las doctrinas del marxismo, que plagiadas de las de Cristo, hoy viven sin Cristo. La indiferencia y el abandono de estas masas es el pecado de todos.

Sumida la nación en luchas de clases, en pleno terrorismo; en plena fracachela política, y en inminente peligro de destrucción el Estado y sus órganos, surgió, en 1923, la Dictadura, dirigida por un español, no ble, generoso, que por serlo, se llamó dictador, sin eufemismos. Su presencia en la vida pública la sociedad toda —a excepción de los alegres políticos— atemorizada ante el desastre nacional, le acogió con un aplauso que fue un verdadero referendum. Su proclama prendió en los corazones de todos los españoles, porque venía a barrer el lastre político que tenía arruinada a la nación y propugnaba por el esfuerzo de todos a un solo fin, el de salvar y engrandecer a la Patria a punto de morir en una enconada lucha de clases.

Aumentó durante la etapa de su mando el valor de las fuentes de riqueza, y se preocupó, fuera de toda política, de ahuyentar el hambre y la miseria del proletariado, consiguiendo penetrar el capital con el trabajo, sin permitir el abuso del primero sobre el segundo, ni las estridencias de éste contra aquél. España floreció y recobró el nombre y prestigio a que por su Historia la corresponde, en virtud del orden y trabajo imperantes a que supo someter a sus ciudadanos, sin conflictos, sin tiros, sin tristes tragedias.

La intriga, la vieja política,

inquieta, poco resignada a cumplir la penitencia de su abstención y silencio en la vida pública impuesta a su pecado, encontró eco, en esa indiferencia y falta de ciudadanía a que al principio me refiero, y los resultados son los que viven y vivimos todos. Quiso volver el alegre turno, la ineptitud, la ostentación y comodidades, al margen del espíritu cristiano y social en que se había colocado el capital y el trabajo, pero los falsos apóstoles con algunos fariseos a la cabeza, redoblaron sus promesas, consi-

guiendo derrocar, no los procedimientos, pero sí las instituciones y las personas, para centuplicar la ruina y las luchas que arrastran a España a su destrucción y muerte. Todo sigue igual en nuestra política, con distintos nombres y títulos. El hecho es altamente aleccionador. Es la hora del sacrificio, la del cumplimiento de la penitencia, la de al grito de todos para y por España, invirtiendo los términos, no con palabras sino con hechos, acercarse el capital al trabajo, no como un falso "apóstol" sino con espíritu cristiano y en íntima penetración, con la cooperación además de la aristocracia y estado llano, puesta la mirada en esa carta magna de León XIII, la Rerum Novarum, unidos todos en un lazo común, el de españoles, salvar la Patria, que es, después de Dios, nuestro sagrado patrimonio. Es la hora del sacrificio.

Medallas de la República

ANVERSO.

¡Qué alegría, señá Eustaquia! Según dice mi "pariente", se nos va ese Rey de pega y tendremos Presidente. Los pobres seremos ricos, ya no tendremos apuros, pues, según mi hijo el cajista, nos darán miles de duros. ¡Ay qué gusto, señá Eustaquia! yo de pensarlo me embobo... En vez de esta vida perra que llevamos entre todos, con el jornal de mi chico, el de mi hija y el de Eulogio, y también lo que yo saco en mi puesto de repollos, total una porquería, al lado de lo que toco, cuando venga la República, que ricos nos hará a todos y volverá la tortilla, según me explica mi Eulogio, y viviremos de "buten" con radio, criada y todo...

REVERSO.

¿Que adónde voy, señá Eustaquia? A empeñar una camisa de mis tiempos, y un embozo, que tengo "parao" al chico y a mi "pariente" el Eulogio, y a la chica de niñera, pues no va al taller tampoco. ¡Maldita sea!, no queda en mi casa ni un "cuproniquel", y hasta el puesto de repollos se me ha "quedao" sin parroquia. ¡Vaya timo! Esto es la "oca", como dice mi "pariente", que le da por la "bicoca", de maldecir hasta el día que nos vino esta derrota. Los pobres, seguimos pobres, sin trabajo y con la boca llenita de... maldiciones para esos mil sinvergüenzas que engañaron con la "sopa" de volvernos la tortilla, pero es lo cierto que sólo se la "manducan" pa ellos y a nosotros... ni las sobras.

BLANCA DE MADRID.

El calendario se ha mostrado cruelmente irónico este año. Ha hecho coincidir una de las más altas festividades que celebra la Iglesia con el aniversario de la instauración de la República. El Viernes Santo —día doblemente memorable y solemne en este Año Santo de 1933— cumplirán dos años desde la fecha del triunfo de la revolución. El hecho sugiere una serie de consideraciones que desdeñáramos por lo fáciles pero dignas de tenerse en cuenta por su ejemplaridad.

Si antes de comenzar esta tercera etapa anual dirigimos una mirada al pasado, no podemos por menos de pensar en esta revolución con asco, con pena y con indignación. Recordamos las cruces arrancadas, los templos incendiados y saqueados, las venerables tradiciones religiosas holladas, los derechos atropellados por un sectarismo vesánico. Nos acordamos de leyes como la del divorcio, o como la de la escuela única, o como la de la disolución de la Orden de Jesús o como la de Congregaciones religiosas. Pensamos en los mil indignantes escarnios que han llovido sobre todos los católicos; encarcelamientos de sacerdotes, multas a los que asistían a procesiones o a las señoras que llevaban Crucifijo en el pecho, destrucción de monumentos que elevó la fe de todo un pueblo, como el del Corazón de Jesús en Bilbao. Meditamos tristemente sobre la obra desnacionalizadora de estos bárbaros, que pretenden arrancar a España lo más preciado de su rico tesoro espiritual: esa fe religiosa a la que debemos los hechos más gloriosos de nuestra historia y esa íntima penetración con la Iglesia, en cuyo benéfico influjo hay que reconocer la fuente de la grandeza de nuestra tradición.

Y pensamos, al mismo tiempo, que el aniversario de una revolución que de tales vejaciones nos ha hecho objeto va a celebrarse en el Viernes Santo. En ese día de devoción y recogimiento tendremos que ver cómo se festeja —cierto que, esos festejos serán oficiales y no populares— a la República implantadora de esas normas tan ofensivas y tan humillantes para nosotros. Veremos al salir del templo, absorbidos por la dolorosa emoción del martirio de la cruz, cómo estos nuevos judíos conmemoran el estruendo báquico, la bacanal desenfundada e histórica de aquel 14 de abril de triste recuerdo. Recibiremos en pleno rostro, como una bofetada, las risas con que nos recordarán su triunfo, risas que, en ese día de exaltación del alma hacia Cristo, nos resultarán más hirvientes, más insoportables que nunca. Y, mientras nosotros evocamos el divino suplicio, qui-

zá tengamos que oír, a través de los muros del templo, cómo los adversarios celebran al símbolo enemigo de nuestra fe.

Todos sabemos que, durante la Semana Santa, en casi todos los pueblos de España se celebraban procesiones de trarición tan antigua como venerable y de una poesía tan popular como conmovedora. Esta peste de judíos y teósofos, de ateos y masones acabó con ellas y no hemos de considerar ahora, a pesar de su cuantía, los perjuicios económicos que implica esta medida. Ciertamente es, que en grandes poblaciones cuyas procesiones gozaban de fama universal, como en Sevilla, procediendo muy eucamente, no hablaban de suspenderlas, pensando en los cuantiosos ingresos a que daba lugar la enorme afluencia de turistas. Y, así, no había respeto a nuestras creencias puesto que, en la aldeas y pequeñas ciudades, se prohibía el desfile de las procesiones; únicamente se nos toleraba cuando esas procesiones constitutivas un negocio suficientemente considerable y, cuando explotadas como un espectáculo cualquiera, hacían refluir hacia los bolsillos pingües cantidades. Los católicos no se prestaron al papel de bichos martratados y productivos y, una vez más, se pudieron comprobar las ventajas y excelencias de esta eterna pugna entre el Estado y el pueblo.

Hoy día, aquellos tesoros que creó el arte inspirado por la fe, solamente podremos admirarlos en el interior de las iglesias. Aquellos poéticos y deslumbrantes desfiles que tan calido ambiente de simpatía encontraban en el pueblo solamente podrán ser vistos bajo las bóvedas solemnes de los templos. Y, si es cierto que no perderán en belleza, también lo es que no podremos por menos de sentir una vez más, esta agobiadora sensación de opresión que, desde hace dos años, en tantos aspectos nos cohibe. Sentiremos de nuevo, como una losa, el peso del rabioso sectarismo que impide que salgan a la luz de esas expresiones de los más auténticos sentimientos populares, porque son un grito vibrante de la espiritualidad española frente a su obscuro y grosero materialismo. No podían consentir los tiranuelos actuales que se desahogasen la devoción y la fe que laten en lo más hondo de la entraña de nuestra raza, porque esa devoción y esa fe serían la prueba rotunda del descontento de la gente ante su obra antirracional.

Este año a nuestra emoción religiosa y a la rebelión de nuestro espíritu sublevado ante el despotismo, vendrá a mezclarse la hiriente impresión del regocijo de los adversarios. ¡Tremendo contraste el de nuestro dolor y el de su alegría! Contraste triste, pero también aleccionador. Tendremos, una vez más, ante los ojos, de un modo palpable, los dolorosos efectos de nuestra anterior apatía, de nuestra antigua inconsciencia. Pero apuntemos este nuevo dolor en la ya larga lista de nuestras amarguras y considerémoslo como una lección más. Y que estas tristes lecciones sacudan nuestro espíritu y le hagan perseverar con renovado ardor en la lucha para que en fecha no lejana podamos gozar del triunfo de nuestros ideales y ver de nuevo, en altos pedestales, a la justicia y a la verdad.

EDUARDO ALASTRUÉ.

PRÓXIMAMENTE APARECERA



ORGANILLO DEL REGOCIJO NACIONAL

RISA, RISA, RISA

Cértámenes públicos para elegir pareja a LA MANUELA

Precio, 20 céntimos

Admitimos corresponsales en todas las provincias y pueblos de España

Oficinas: José Marañón, 6. — MADRID

Suscríbese Vd. a

RENACER

Renegados por partida doble

Hay en mi tierra, capitalan-luza, un pobre bohemio, por la mañana beodo, a la tarde embriagado y borracho en la noche, que en este su ya estado normal, búscase el sustento alcohólico de su vida con la venta de periódicos. Llámase por apodo Pan Duro, seguramente por lo innecesario que para él resulta tan preciado alimento. El polimorfismo de su alcohólica ideología le lleva a encomiar con frenesí rayano en el paroxismo, la prensa de las más opuestas ideologías. Pero, lo estambótico y anacrónico, motivador de la hilaridad de las gentes lo constituye el hecho de que en tanto que vociferara con loco entusiasmo *El Siglo Futuro* o *El Debate* con la reseña de actos católicos o de derechas, va mostrando el ejemplar del único periódico que lleva en sus manos y que resulta ser *La Tierra*, *C. N. T.* o *Mundo Obrero*. Y por el contrario, cuando requiere a obreros para que le adquieran esta última prensa por contener según él noticias interesantes; ondea orgulloso, pletórico de satisfacción los primeros. ¡Pobre Pan Duro, que en su loca fantasía y siguiendo los impulsos de su imaginación patológica va haciendo sin querer ni saber el panegírico más acabado, perfecto y definidor de un sector no escaso de ciudadanos.

Eres el hombre del día, Pan Duro. Tú, sin sospecharlo has sabido recoger y enmarcar a un sector de opinión que en ti tienen su más exacto y genuino representante. ¿No le conoces?... Apaga por un solo día el volcán de tus locas fantasías, devulve a tu cerebro la paz que diariamente le robas, y, entonces mira en tu alrededor y verás lo que te rodea.

¡Ves aquél, figura representativa de primer orden!... No te amilanes, no temas su repulsa; aunque le ves alardeando de laicismo y envuelto en la bandera tricolor; fué, en tiempos no lejanos, propagandista del tradicionalismo, periodista y mitineador católico, y sus hijos educados, hasta la víspera de la República, en el colegio de Hermanos Maristas. Pregona como tú ideas de izquierdas furibundas; pero todavía se le ve asomar *El Siglo Futuro* y la *Gaceta del Sur*. ¡Ves aquel otro, también figura representativa!... Acércate a él. Todos le conocemos; fué cabo del somatén, concejal de la Dictadura, asistía orgulloso y emperifollado a aquel acto de adhesión anual que se celebraba en los Ayuntamientos. Aunque reniega de los curas y aplaude la retirada de las imágenes, no entres en su casa, te sorprendería la mirada purísima de una Inmaculada y la furiosa y llameante de un diablo amenazado por San Miguel.

Aquél, éste y el de más allá, todos hacen como tú, pero, sin vocearlo, sin decirlo, creyendo que su silencio no les delata, para engañar a la sociedad. Esos son hombres del día, del día de hoy, los que ayer en el mitin anunciaban su enrolamiento en las banderas socialistas por el solo hecho de ver a la fuerza pública actuando contra los revoltosos.

¿Es posible que mi otro yo, cuando estoy bajo los efectos del alcohol tenga en la vida real una representación tan numerosa?...

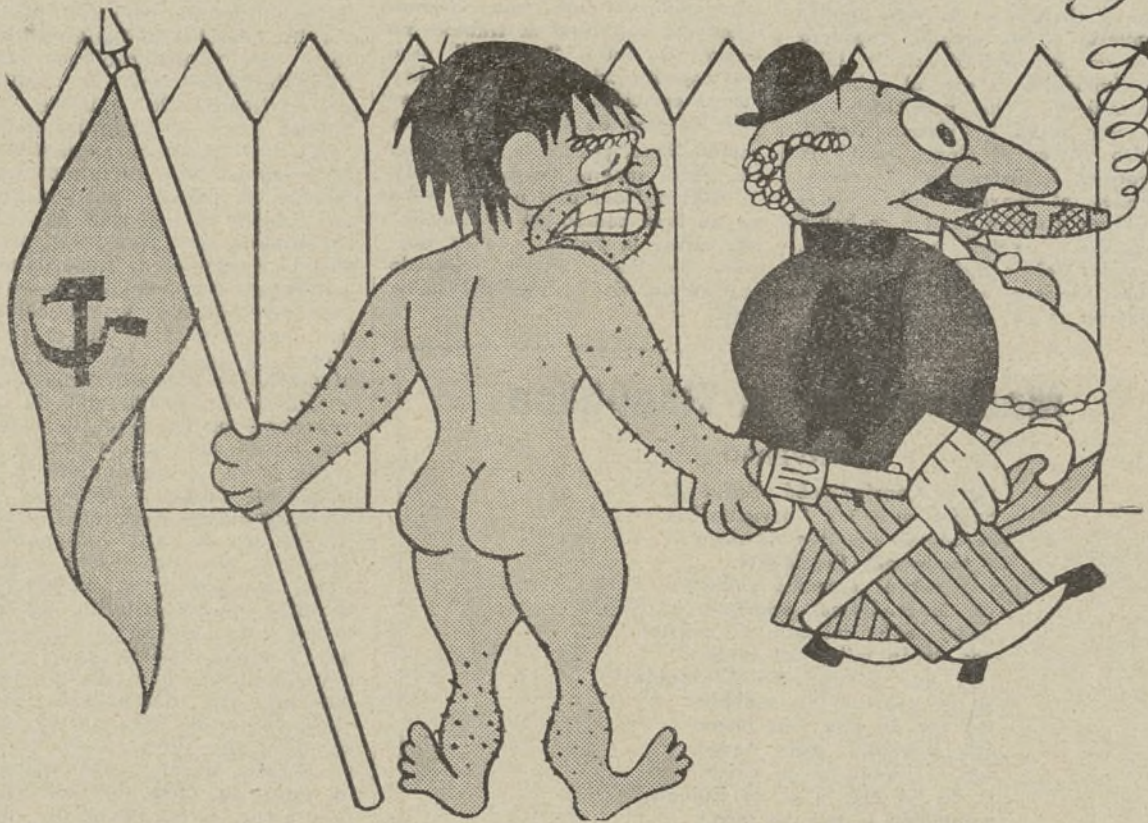
Así es, en efecto; tu partido es ese, el de los renegados por partida doble; renegados en lo político, renegados en sus sentimientos religiosos, por lo menos aparentemente.

¡Pero es que yo, cuando ejecuto aquellos actos, es por encontrarme embriagado!... Razón de más, Sr. de Pan Duro. Ellos también lo hacen bajo la embriaguez del figuronismo, del oportunismo, y de la moda del laicismo: o sea, en una palabra, del convencionalismo.

Desde hoy, pues, Pan Duro,

COMUNISMO

Por ORBEGOZO



¿¿ ??

quedas proclamado jefe absoluto del sector de los renegados por partida doble; tu nobleza, al pregonarlo públicamente, te hace acreedor a esa distinción, y, desde hoy, embriagarse con verdadero entusiasmo y seguir voceando *La Traca* cuando lleves en tus manos *El Siglo Futuro* o *La Nación*, y juntado éstos cuando seas portador de aquella o *C. N. T.* Adelante Pan Duro, tú eres el jefe único; pues, aunque te sigan hombres de letras y ciencias, ellos no tendrán la valentía de decir lo que fueron y lo que son, y, quién sabe si lo que serán. Hoy son hombres del día y se dan por satisfechos. Mañana, Dios dirá. Sí, Dios dirá, porque nada de extraño tiene que quien renegó de Dios a El vuelva.

CICERONE.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que nos favorecen con sus trabajos, que, bien en contra de nuestra voluntad, nos vemos precisados a no mantener correspondencia sobre los originales recibidos ni a devolverlos.

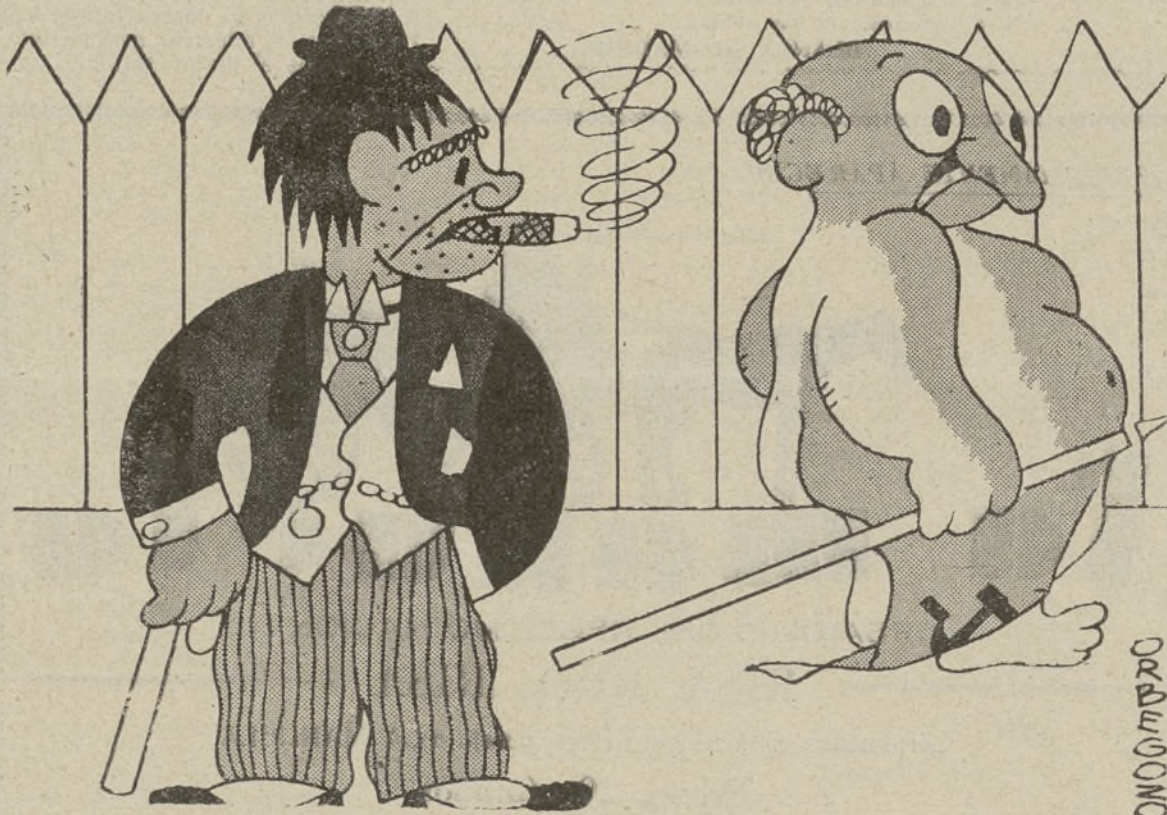
Quisiéramos insertar todos, pero nos lo impide unas veces el carácter anónimo del trabajo, y otras, la aglomeración de originales, por lo que tenemos que rechazar algunos de indudable valor artístico.

Nueva denuncia contra RENACER

Ya es la gacetilla semanal de la Prensa diaria y de nosotros. **RENACER** ha sido denunciado nuevamente.

Otra vez hemos caído en las garras de la justicia republicana. El señor fiscal de la República ha encontrado materia delictiva en el artículo de nuestro Director, titulado "¿Qué hace falta para que se marche el Gobierno?", inserto en nuestro número anterior.

Respetamos, como siempre, la resolución judicial.



II II

El proyecto de Ley de Congregaciones y la AFAR

Llamamiento y protesta de la Confederación

De toda España ha surgido firme, rotunda, enérgica la protesta contra el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas que en estos momentos discuten las Cortes. Eminentemente juriconsultos, políticos, periodistas, hombres de letras de todos los sectores y de todas las clases sociales han subrayado lo que anticonstitucional, antijurídico y lesivo para el derecho de gentes encierra este atentado a la cultura, al espíritu tradicional de nuestra Patria y a la conciencia católica.

La Confederación Española de la A. F. A. R., que en la información pública abierta por la Comisión parlamentaria manifestó de un modo claro y expreso por boca de su dignísimo presidente, cuál era el sentir de sus afiliados respecto al proyecto en cuestión, alza hoy de nuevo su voz en el eco unánime de las levantadas en todo el país para expresar a sus Juntas regionales, provinciales y delegaciones que el Comité ejecutivo de la Confederación sigue funcionando en Comité permanente, en defensa de sus ideales y en favor de los intereses que sus queridos amigos y familiares los religiosos en la forma que el momento y las circunstancias aconsejan.

Protestamos con toda energía de las vejaciones con el proyecto de ley aflige a nuestra queridísima Madre la Iglesia Católica, no sólo negándole la libertad sagrada, necesaria para el desempeño de su augusta misión, sino desconociendo su naturaleza y origen, su soberanía en el dominio espiritual, su carácter de sociedad perfecta y jerárquica, y privándole incluso de sus atribuciones como legítima corporación de derecho público, ya que se la despoja de sus bienes patrimoniales y se la trata como una asociación vulgar de derecho común.

Aviso importante

Advertimos al público en general que las personas autorizadas por nosotros para llevar la representación de **RENACER**, irán provistas de un carnet, sellado y firmado por nuestro Director, D. Mario Jiménez Laá, con el que podrá acreditar en todo momento su personalidad.

No responderemos, portanto, de ninguna relación que se establezca por otro medio que no sea el de nuestros representantes legales.

Protestamos de las limitaciones impuestas a las gloriosas Ordenes religiosas "honor y gala de la Iglesia católica" y prestigio y aureola inmortal de nuestra historia, a las que se priva de derechos inalienables, en virtud de una excepción que no sanciona el derecho de gentes ni el constitucional de ningún pueblo culto.

Nos hacemos, en fin, solidarios de la actuación desplegada en Madrid por nuestros queridos amigos de la AFAR de Navarra y las Vascongadas. Hacemos nuestras sus gestiones y con ellos elevamos a los Poderes públicos nuestra respetuosa y enérgica protesta, reiterando cuanto en 9 de noviembre último solicitamos de la Comisión de Justicia de las Cortes Constituyentes.

El comité Ejecutivo de la Confederación de Familiares y Amigos de los Religiosos.

Recuerdos históricos

La restauración de la monarquía en España

(9 enero 1875.—14 abril 1931)

Un año, diez meses y diez y ocho días (1873-74) duró en España la primera República.

Prescindimos de hacer un análisis crítico de aquella época ominosa de oprobio para la Patria, porque la Historia ya ha registrado con severa apreciación, todos los latrocinios, pillaje y anarquía que padeció España durante esos años de vergüenza nacional.

Los hombres que orgullosos recogieron la herencia de Amadeo de Saboya, Pi y Margall, Figueras, Salmerón y Castelar, al percibir la crisis del régimen huyeron en un tardío arrepentimiento patriótico, o en una manifiesta cobardía para eludir la responsabilidad.

Pi y Margall, cuya honradez política estaba al nivel de su incapacidad de gobernar, se rindió ante la rebeldía de los cantones; Figueras escapado del Poder público el 11 de junio de 1873, en una cobarde desertión de las filas republicanas; Salmerón, que trató de erigirse en dictador para dominar los cantonales insurrectos, ni supo ser liberal ni draconiano, ni entendió de republicanismo ni de dictadura; y Castelar, en quien se personalizaba todo desacierto e incongruencia política, sin duda con asco ante el panorama nacional que presentaba la República, pactó con Pavia facilitando el glorioso golpe de Estado de 3 de enero de 1873, en que, como es sabido, fueron arrojados los republicanos a culatazos de la tropa.

La política republicana de entonces se hallaba fraccionada en partidos representativos de otras tantas ambiciones: centro, izquierda, derecha, liberales, unionistas, cimbrios, conservadores, canovinos, sagastinos, alfonsinos, montpensieristas, esparteristas.

España se desangraba, la economía nacional se arruinaba, la Hacienda en bancarrota, la anarquía erigiéndose dominadora; sin justicia y sin paz, el pueblo defraudado, dirigía su mirada hacia la Monarquía.

La reina en el destierro.

Los monárquicos españoles, fieles a la reina destronada, Isabel II, y a su hijo el príncipe don Alfonso, seguían desde París el desarrollo de los tristes acontecimientos políticos que se desarrollaban en España. Tanto vicio y tanta concupiscencia política, tanta depravación pública y tanto desastre nacional, les hizo concebir la esperanza de una futura restauración monárquica.

¿Quién podía ser el futuro rey de España? Se pensó en el príncipe Alfonso. Hubo negociaciones con don Carlos, el Pretendiente,

primo de Isabel II, y creada la Junta contrarrevolucionaria restauradora, los señores Gasset y Conde de Cheste, vieron en el hijo de la reina destronada el futuro rey de España.

A la sazón, el príncipe don Alfonso de Borbón, era alumno del "Colegio Stanislas" y poco después, acompañado de los condes de Cheste y de Heredia Spínola, fué a Roma para recibir la primera comunión de manos del Sumo Pontífice.

Por aquel entonces, comprendiendo el duque de Montpensier la inutilidad de sus aspiraciones al Trono de España, renunció a ellas engrosando sus partidarios las filas del príncipe de Asturias, cuya alianza se condicionó en el Pacto de Cames (15 de enero de 1873), firmado por Isabel II y el duque de Montpensier, y que luego ratificó María Cristina. En ese pacto se reconoció el derecho que asistía al príncipe don Alfonso al Trono de España, y se acordó la formación de una Comisión para dirigir la campaña restauradora. Dicha Comisión estaba constituida por los siguientes señores: duque de Sexto, marqueses de Cervera y de Salamanca, condes de Toreno y de Maceda, y los señores Barzanallana, Goicorrotea, Suárez Inclán, Iranzo, Salaverría, Ardanaz y Bravo Murillo, y los generales, Zapatero, Lersundi, Marchessi, Gasset, Talledo, Priego, y Andía. También formaba parte de la Comisión, el marino Pavia y Buzarán.

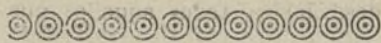
¿Viva el Rey?

Varias intenciones monárquicas favorecidas por el estado de descomposición del régimen republicano y el desengaño del pueblo arruinado por la República, se realizaron al grito de: ¡Viva el Rey don Alfonso!, pero todas ellas fracasaron. Así ocurrió con el golpe de Girona, en abril de 1872, y el de Barcelona que abortió igualmente por la traición de algunos elementos militares.

Pero asociados a la obra restauradora Cánovas del Castillo y Martínez Campos, la restauración de la Monarquía en España se consideró como un feliz acontecimiento de salvación de España que los mismos republicanos aceptaban convencidos del fracaso del régimen por ellos instaurado.

¡Viva el Rey!

Un glorioso amanecer para la Patria fué el de aquel día 28 de diciembre de 1874, en que el general Martínez Campos, con sus compañeros de conspiración, el brigadier Bonanza y el



D. Alfonso XII de Borbón al ser proclamado rey de España.

coronel don Antonio Dabán, se dirigieron a Sagunto.

Allí, con dos batallones, algunos escuadrones y unas piezas de artillería, el general Martínez Campos arengando a las tropas y haciendo un justo elogio de las virtudes de don Alfonso XII, a la vez que exponía la desconsoladora situación de España en la República, proclamó a don Alfonso XII de Borbón, rey legítimo de España.

Unido el general Jovellar a Martínez Campos, aquél dirigió una sentida alocución a sus tropas de la que entresacamos los siguientes párrafos:

"El país atraviesa por una serie interminable de situaciones imprevisas, anónimas e inseguras, que mantienen todos los ánimos intranquilos y todos los intereses en alarma.

"Nuestros compañeros de la brigada Dabán, a las órdenes del valiente general Martínez Campos, han proclamado rey constitucional de España al príncipe de Asturias don Alfonso XII, en los célebres campos de Sagunto; y yo, intérprete de vuestros patrióticos sentimientos, os convoco ahora aquí, para repetir el mismo grito en este solemne acto."

Derrotada la República y proclamada la Monarquía, el general Martínez Campos, expidió al Gobierno el siguiente telegrama:

"Tengo la alta satisfacción de anunciar a V. E., que acabo de proclamar rey de España a don Alfonso, y espero que el Gobierno acepte esta solución, por ser la deseada por el pueblo y la única que puede salvar a España de la anarquía y de la guerra civil; adoptando, según se adoptará como programa, el Manifiesto del Príncipe."

El Gobierno se apresuró a sofocar el movimiento ordenando la detención de los señores Cánovas del Castillo, Escobar, director de "La Epoca" y otras ilustres personalidades monárquicas, pero el pueblo, harto de la República y anhelando días de venturas y prosperidad para la Patria, había acogido la noticia de la proclamación del rey con grandes muestras de entusiasmo, que hicieron comprender al Gobierno su rotundo fracaso.

En los cuarteles se gritaba: ¡Viva Alfonso XII!, en las calles se repetía: ¡Viva el rey!, el marqués de Estella, general D. Fernando Primo de Rivera se unió al movimiento monárquico, el Gobierno se declaraba impotente

para contener la arrolladora opinión monárquica del pueblo, y el general Serrano, ante la situación política, sepultó, con esta frase dirigida a su ministro de Estado, la primera República española, dando paso a la Monarquía: "Si la resistencia es imposible, si el capitán general no se releva ni obedece, si así no se puede continuar, no hay más recurso que éste: o relevar al capitán general, y la guarnición saldrá a su defensa, o abdicar en sus manos ese efímero y poco decoroso poder."

Y el efímero y poco decoroso poder republicano abdicó al grito popular: ¡Viva el rey!

Don Alfonso XII de Borbón, rey de España.

El día 9 de enero de 1875, pisó tierra española el nuevo rey. Fué Barcelona la ciudad elegida por el soberano para entrar en España. Acompañado del marqués de Molins, el conde de Valmaseda, el de Heredia Spínola; los señores Aguirre de Tejada, y Montego, don Alfonso de Borbón, llegó a Barcelona, siendo recibido por el pueblo que le aclamaba con entusiasmo delirante.

El rey oró en la capilla de Santa Lucía, en la Catedral, y después asistió a una comida en el Palacio de la Diputación al terminar la cual brindó con las siguientes palabras: "Brindo por las provincias catalanas, cuya capital acaba de recibirme tan brillantemente y con tanta simpatía. En ellas veo yo, en este momento, la representación de todas las de España, con votos sinceros, que del fondo del corazón hago, para la ventura de todos. Declaro mi resolución de consagrarme decididamente a procurar su prosperidad, contando con el especial apoyo del Ejército y de la Marina, que quiero más para la paz que para la victoria..."

Dos días después, el rey de España, desembarcaba en Valencia, y el día 14 de enero de 1875, don Alfonso XII de Borbón hacía su entrada triunfal en Madrid, que volvía a ser Corte de España.

En aquella época, los cronistas dijeron que para poder dar idea de la grandiosidad del acto hacía

falta "la gradación de matices de la paleta de Velázquez."

Nosotros, inspirándonos para nuestro relato en las descripciones contenidas en la Prensa de aquellos tiempos, podemos decir que con don Alfonso XII, rey de España, despertaba el alma española de la pesadilla republicana, engalanándose la ciudadanía de los españoles con todos los azahares del optimismo formando el ramillete de entusiasmos que el pueblo ofrecía a su rey y a su Patria.

La nobleza con el brillo de sus blasones, el Ejército con la prestancia marcial de sus desfiles, el Clero, con el símbolo sagrado del catolicismo hispano, las mujeres retrecheras, el sol madrileño, y el pueblo que al grito patriótico de aquel día: ¡Viva el Rey!... ¡Muera la República! recibía al joven soberano como encarnación de su Religión, de su Patria y de la realza augusta de la Monarquía en el cenit de España.

La aparición del rey por la calle de Alcalá, engalanada con arcos y flores, fué recibida con una vibración del pueblo y con un grito que era la expansión del alma nacional: ¡¡Viva el rey!!

Y como dosel a aquel magnífico espectáculo, la bandera de España, que no fué arriada por la República, ondeaba cobijando al pueblo como un segundo cielo español.

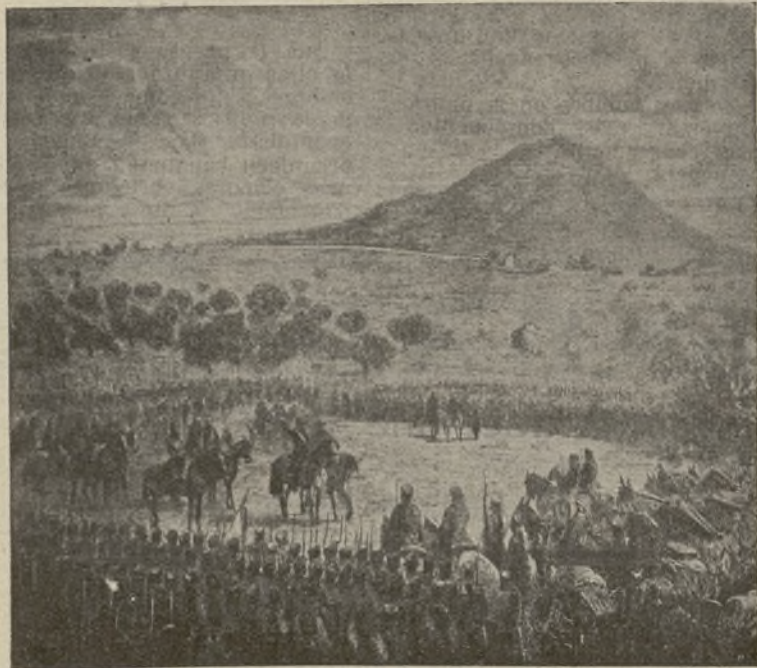
Así entró un rey en España, después de un efímero régimen republicano, sobre una alfombra de flores, como si todos los jardines españoles se reunieran a los pies del Soberano; bajo una lluvia de palomas blancas mensajeras del ramo de olivo, como si fueran enviadas de Dios para hacer la paz cristiana entre los españoles.

Y don Alfonso XII de Borbón, El Pacificador, que unió en un abrazo hidalgo a todos los hermanos de ciudadanía, instauró en España una época histórica que se cerró el 14 de abril de 1931, por una traición, una cobardía y un sectarismo religioso.

Hoy, al evocar esa página histórica, gritemos todos los españoles: ¡Viva España!

MARIO JIMENEZ LAA

Imprenta, Juan Bravo, 3.—Madrid.



Proclamación de D. Alfonso XII en Sagunto.



Entrada triunfal de D. Alfonso XII en Madrid.

Los servidores de la República

Ossorio y Gallardo

(Visto por Joaquín del Moral en su obra *Oligarquía y Enchufismo*.)

"...al poner el mensaje en manos de S. M. el Rey, habéis obrado con acierto. Así no se podrá decir que es un banderín de enganche, porque por encima de la política está el Rey, que no es nunca representante de una política o una ideología de partido, sino de la de su pueblo, y no habría obra que no fuera temporal y perecedera, si no fuera por el sentido de continuidad, que es la razón de ser de la Monarquía, que la hace la más fiel representante de la democracia."

(Ossorio y Gallardo, ministro de Fomento, en presencia de D. Alfonso XIII, con motivo del homenaje a Zafra y de haber entregado un mensaje todos los ingenieros al jefe del Estado. Publicado en *El Debate* de 22 de junio de 1919, segunda plana.)

Fracasado Ossorio y Gallardo en su gestión al frente del Ministerio de Fomento, como antes fracasara de manera trágica como gobernador de Barcelona, sabedor de que D. Alfonso no se recataba de exteriorizar su desprecio hacia la personalidad política del despues *demócrata cristiano*, renunció a la "mano de doña Leonor", dedicándose, cuando encontraba ocasión, y sin riesgo alguno, a poner *verde* al rey, maniobrando impunemente contra la entonces inviolable personalidad.

Pero hombre *cuco*, inteligente y miedoso, vió claramente el declinar del régimen constitucional avizorando una futura Dictadura. Y para ponerse de antemano a bien con la nueva forma de Gobierno, en una conferencia, organizada por *El Debate* en el teatro del Centro de Madrid, el día 28 de febrero de 1920, pronunció un discurso, en el que preguntábase si había algún modo de gobernar a España, y a vuelta de exponer, como recurso a ensayar, el de presentarse a las Cortes un Gobierno sin fuerza numérica alguna, sin intervenir ni en las elecciones, ni en la constitución de las Cámaras, ni en la formación de las Comisiones, ni en nada, y limitándose sólo a, entregar al Parlamento sus ideas y su plan de Gobierno, para poner al Parlamento en evidencia ante la opinión y al pueblo frente a frente del Parlamento, si éste obstaculizaba la obra de Gobierno, añadía:

"... y si todo esto fracasase, y si a pesar de todo, el Parlamento no sintiera la noción de la soberanía ni de la responsabilidad, y si sus hombres se obcecasen, torpes y ciegos, en seguir entregados como hasta aquí a labores de navajeo, a empresas de difamación, a ataques minúsculos a cuestiones subalternas, a problemas de apetito personal y de codicia; si con eso fracasara el sistema, ¿qué pasaría? ¡Ah! Pues que aquel día el Parlamento mismo

habría creado los títulos legítimos de una Dictadura, y esa Dictadura nacería apoyada por todo un pueblo, que no por un momento tendría que temer al dictador, porque advertiría que la Dictadura había sido engendrada por la malicia, por la torpeza y por la falta de patriotismo del Parlamento." (Grandes y prolongados aplausos.)

En tan corto lapso de tiempo, el monárquico constitucional se convierte en monárquico dictatorial; sirva esta advertencia para hilvanar las actitudes precedentes con las que vienen a continuación.

Miguelito Maura, fraternal e inseparable amigo mío antes de la República, nos llevó a Angel Galarza —todavía no se le llamaba por el segundo apellido— y a mí a Zaragoza, en uno de sus coches, para asistir a una nueva apostasía de D. Angel.

RENACER no es periódico de empresa ni pertenece a partido político determinado.

Somos de todos los que en su programa se contenga el ideal monárquico que nosotros defendemos, pero, políticamente, no servimos de modo especial a nadie.

Nuestro lema se reduce a los tres postulados: Dios, Patria y Monarquía.

Y, con efecto, en el Ateneo zaragozano, el día 4 de mayo de 1930, nuestro ventrílocuo de la juricidad⁽¹⁾ ante el asombro y estupefacción de los leales conservadores aragoneses, que le habían seguido en política desde que *salió* diputado conservador y "cunero" por el distrito de Caspe, se proclamó alegremente, contando con la benevolencia del Gobierno Berenguer, *monárquico sin rey*.

He aquí textualmente transcritos, párrafos de su discurso: "Si algunos esperan de mí una profesión de fe republicana, de antemano pueden darse por defraudados. (No creía en el advenimiento de la República.)

Quiero declarar el dramatismo de la situación de los hombres de mi edad y de mi formación que estando ya en la vertiente trágica de la vida, sin haber flaqueado ni un punto en nuestro ideario, sosteniendo hoy lo que sostuvimos toda la vida, nos encontramos, sin embargo, con que se tambalean a nuestro alrededor todos aquellos ideales que nos acompañaron en el curso de la existencia. Los que alcancéis mi edad y os hayáis interesado en los negocios públicos, os daréis cuenta fácilmente de la tragedia íntima que se experimenta al ver cuán fácilmente un día se niega la cilmente un día se niega la

existencia de la familia, y otra vez se desconoce el Derecho, y otra vez se niega la libertad y otra vez se abomina de la democracia y se presentan como conceptos caducos inservibles, desdeñables, todos aquellos que durante más de cincuenta años creímos que eran el fundamento de la sociedad en que nos desenvolvíamos. Sin cambiar nada en nuestra mente ni en nuestro corazón, vemos cómo las cosas se alejan y cómo los fundamentos de nuestra vida son contradictorios y cómo la tierra se abre a nuestros pies.

Toda España se debate hoy en un problema sustancial a cuya resolución tiene subordinadas sus actividades de derecho público: el régimen político que España necesita.

Soy monárquico por una convicción teórica.

La razón de la Monarquía, para quienes piensan como yo, es el sentido de la unidad nacional (1) y el de la continuidad

un régimen todo lo intensamente que he vivido yo, cuando en él se han desarrollado y desenvuelto la vida política y la profesional, queda en el alma un llamamiento a la pulcritud y a la delicadeza, que recomienda, cuando uno está completamente vencido, el alejamiento de la vida política, la abstención. Pienso en esto, no sólo por consideración a mí mismo, sino por consideración a los propios republicanos, pues si algún día triunfase su anhelo, un elemental respeto obligaría a apartarme dejando el paso franco, sin pretender, con jactancia risible, llevar a aquellas filas galones ni entorchados. En el aislamiento de mi hogar y de mi profesión rendiría mi respeto a los nuevos gobernantes, pidiendo a Dios que ellos alcansasen el acierto que a nosotros nos había negado, en tanto en cuanto no atacasen ni los fundamentos de la civilización cristiana ni el

Por si cabe alguna duda al ingenuo lector, *ahí va* lo que dijo en el discurso, todo sinceridad, pronunciado por el entusiasta papá del subsecretario de Maura (Miguel), el día 9 de enero de 1933, en el Ateneo de Madrid:

Al aludir a la situación económica actual, el ex ministro del XIII de los Alfonsos manejó el sofisma, no diremos que con descaro, pero sí con acusado desahogo.

Porque para Ossorio la vida en España es, algo así como la vida en Jauja. Y para demostrarlo leyó unos datos de los dividendos que reparten ciertas Sociedades de negocios a sus accionistas. De esos datos deducía el Ossorio que hay mucho dinero y un gran bienestar en el país.

¿Cabe mayor falseamiento de la verdad?

¿Por qué no habló el conferenciante de la miseria de los campesinos andaluces y extremeños, y del hambre de los mineros asturianos, y de los miles de obreros que en todas las ciudades y pueblos carecen de recursos para afrontar la vida?

El argumento es de tal fuerza sofística que se lo destruyó un avisado oyente de la tribuna pública, diciendo: "¡Es qué aún vive doña Baldomera o doña Matildona!"

Aún vive doña Baldomera con su copiosa descendencia encaramada en Bancos, Empresas, monopolios, etc., etc. Y porque vive tan famosa dama es por lo que mientras la minoría negociante se sigue enriqueciendo y la inmensa mayoría de españoles pasando hambre, es por lo que no se puede ir a una tribuna, por muy Ossorio que se sea, a sentar premisas falsas y cosechar aplausos de quienes sin reflexión juntan las manos.

Que el Ossorio diga que Azafra es "una revelación" y que todos los ministros, hasta Carner, son "supergenios" podrá atribuirse a la frecuencia con que el orador suele poner su humorismo al servicio de su bufete.

Ahora, lo que ya no puede admitirse en serio es que porque una empresa gane millones en la explotación de su negocio se afirme que los españoles viven en la opulencia.

Entre otras razones, porque da pena ver a un hombre político haciendo juego malabares con la verdad, con el hambre del pueblo y la ruina de una nación ¡Pero Ossorio "habla de la feria según le va en ella"... ¡Por algo *posa* ante los fotógrafos al salir del Palacio, para el Real y Presidencial, según reside en él el rey o el presidente.

Que la prensa sostenida por la oligarquía Azafra-Prieto considere a éstos como el *non plus* de la política y que los pollos enchufistas Gago y Bugeda le organicen banquete "monstruo" para celebrar el triunfo "parlamentario", al fin y al cabona-

Derecho, ni la libertad, que en definitiva, son una cosa, porque la civilización cristiana es el cimiento de la libertad y del Derecho. (Aplausos.)

Instaurada la República, este hombre *ni se apartó de la política, ni se aisló en su hogar*, sino que actuó con intenso dinamismo y prodigalidad al servicio de la República; se presentó diputado por Madrid, apoyado por el Gobierno y por periódico "ex ciervista" y fue ejemplar ministerial, tanto que en los corrillos del Palacio de Justicia los abogados y curiales le distinguían con el remoquete de "la reina madre de la República". Pero hay que ser indulgente con Ossorio: es el padre, amante de su prole, que agradece el bien que a sus hijos se hace proporcionándole "enchufes" y que, además, sufre los fenómenos de la *me nopenia*.

Monárquico al servicio de la institución contraria a la Monarquía, cristiano demócrata, presta su ayuda a la antidemocracia anticristiana que preside Azafra; defensor de la "juricidad" apoya las arbitrariedades de Albornoz; enemigo del parlamentarismo antes y después ensalzador de la Dictadura, ahora dice que el Parlamento actual es el mejor del mundo y que el mediocre Azafra es un estadista.

No hay hombre en la política universal más consecuente.... más consecuente en la inconsecuencia.

LIBRERÍA GENERAL
DE
VICTORIANO SUAREZ

PRECIADOS, 48
MADRID

Obras de Derecho, Historia y Ciencias. Textos, Apuntes y Programas para Institutos, Universidades y Escuelas Especiales.

Meditad, pues, esto que os advierto con toda sinceridad. Una República prematura colocaría a su presidente en situación semejante a aquella que ha buscado el rey; es decir, en la alternativa de entregarse a un partido o de fiar en golpes militares.

No soy, pues, partidario de la República; doctrinalmente no lo he sido nunca. La incompatibilidad no es con la Monarquía, es con el rey.

Yo no seré republicano; respeto muchísimo la orientación de aquellas otras personas que se disponen a servir a España en las filas republicanas; pero yo no me atrevería a hacer otro tanto.

Cuando se tiene mis años, cuando se ha vivido dentro de

(1) Después, en el Congreso constituyente, defendió a los estatutistas catalanes, con lágrimas y todo.

da tiene de extraño, si se tiene en cuenta el grado de relajamiento a que ha llegado la vida pública oficial. Pero que el funesto ministro monárquico, eterno "mediador", inolvidable gobernador de Barcelona durante la semana trágica y cacique maurista en Caspe, se dedique también a hacer las veces de "ama seca" de Manuel Azaña, es exponente edificante del descoco que invade la política.

Ossorio y Gallardo, personificación de la versatilidad política, es, según frase afortunada y gráfica de un Maura que *conserva* las exquisiteces del ilustre apellido don Honorio Maura, el "Jesusero" de la política.

A toda represión gubernamental sigue, como la sombra al cuerpo, la aprobación del *sentimental* don Angel. El arma, en Barcelona, la semana trágica, echa a correr, escapa y allí quedan los barceloneses y la fuerza pública matándose. "Ha sido una necesidad sostener el principio de autoridad", dice Ossorio. Sentencian al glorioso general Sanjurjo y le condenan a muerte. "Hay que ser inexorable en el cumplimiento de la pena que el Código de Justicia Militar impone", dice Ossorio a los periodistas.

Mueren diez y seis hombres cobarde y vilmente ametrallados en la aldea de Casas Viejas, y el voto del *demócrata cristiano* es el único emitido en el Congreso —aparte los de los ministeriales— que aprueba la conducta gubernamental.

Don Angel Ossorio, luciendo cofia, largos pendientes y de-

lantal de encajes que apenas cubre sus senos flácidos, que delatan su menopausia, se nos presenta en *Ahora*, alude a los políticos que sólo piden mando, refiriéndose a los republicanos radicales, y escribe:

"Ese que con tan vivos apremios pide el Poder, ¿para qué lo quiere? ¿Cuál es su historia? ¿Quién le acompaña? ¿Hasta qué punto se puede fiar en su consecuencia? ¿Y en su conducta?"

Acaso el adulón del rey, el incensario de la Dictadura de otro tiempo y luego "botafumeiro" de Azaña, tenga razón en que en la política todo gira en torno a la ambición de Poder. Pero el "ama seca del que manda" no es sino un opositor humilde a la plaza de presidente del Tribunal de Garantías, con 100.000 pesetas de sueldo, automóvil con radio e infinita influencia en todo...

Por eso, cuando habla del jefe del Gobierno el ventrílocuo

de la "juricidad" se produce como un "ama seca"...

...

Balder, Sanz, Moreno, etcétera, buenos e inofensivos artistas que se ganan la vida con el arte de la ventriloquia, completos infelices, sin pizca de "vista", están *parados*. Si quieren vivir del oficio, les brindo el ejemplo del diputado a Cortes por Madrid, demócrata cristiano, laico-azañista, monárquico-republicano, siempre orondo y eufórico...

Dedíquense estos populares artistas a la política, y hablen siempre, por boca de diferentes muñecos, en favor y elogio del que manda, y vivirán sin esos desgraciados tropiezos que da el arte ante el hambre...

Imitad a Ossorio y Gallardo, y hasta dis/crazaros de mujer para salir indemnes de Barcelona si en peligro os viereis...

Exito editorial sin precedente

Acaba de ponerse a la venta la SEGUNDA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA, del célebre libro de JOAQUIN DEL MORAL "OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO"

La primera edición, de 10.000 ejemplares, se publicó el 1.º de enero de 1933, y quedó agotada el 9 de febrero último.

5 PESETAS EJEMPLAR EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA

Bibliografía

La caída de un trono

por Alvaro Alcalá Galiano

autor de *La verdad sobre la guerra*, y *Junto al volcán*, ha publicado una interesante obra en la cual se estudian prolijamente las causas y orígenes de la revolución y del destronamiento de Alfonso XIII.

La caída de un trono, como dice su autor, está escrita "al servicio de la verdad" y es un resumen de las responsabilidades políticas y sociales que rodearon el ambiente revolucionario en España preparando el derrumbamiento de la Monarquía.

A primeros de abril se publicará en Londres una edición traducida al inglés con ilustraciones fotográficas. Es la traductora de *The fall of a Throne* la distinguida escritora inglesa Mrs. Stewart Erskine.

Cautivos en las arenas. Crónicas de un confinado, por Antonio Cano Sánchez-Pastor. Prólogo de M. de Palacios Olmedo.

Un volumen en 8.º con artística cubierta y numerosos fotograbados. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid y provincias. Precio: 5 pesetas. De lo que son y cómo fueron escritas estas crónicas, nos habla el prologoista en la forma siguiente:

"Las crónicas de un confinado no tienen, por fortuna, retórica de ningún género. Escritas al correr de la pluma, tal vez con escaseces y dificultades de papel y tinta, sobre un cajón vacío, a modo de mesa, poseen un aroma encantador de sinceridad, espontaneidad y sencillez. Pero lo que más agrada en ellas es el pudor varonil con que se rehuye todo detalle capaz de producir piedad o lástima. El lector avisado harto supondrá todas las penalidades que se ocultan detrás de estas páginas serenas y, a veces, sonrientes. Pero su autor no se queja de nada, a no ser de atropellos a la dignidad y delicadeza espiritual de los deportados. Hubo quien dijo, en cierta ocasión, que deseaba hacer mendigos. Mas no lo ha logrado. Nadie, aun en la ruina y en la cárcel y en el destierro, le alarga una mano temblorosa para pedirle ni siquiera justicia. Hay silencios que son el prólogo de las más severas condenaciones de la historia."

Sólo nos resta felicitar al autor por la publicación de obra tan interesante como necesaria.

La presentación del libro es inmejorable, lo adorna una bonita cubierta y está avalorado con interesantes fotograbados de tipos y paisajes, por los que el lector se dará perfecta cuenta de lo que es Villa Cisneros.

Recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

¿Desea V.

vestirse a la moda y disfrutar las bellezas de un corte estético admirablemente adaptado a su gusto y figura? Visite sastrería ZARDAIN sastre elegante entre personas que que distinguen.

Gran surtido en pañería fina, siempre novedades, gusto exquisito.

ZARDAIN

Grandes rebajas por fin de temporada.
Hortaleza 108 moderno.—Teléfono 35953

¿Qué se prepara?

Varios registros domiciliarios.

En los momentos en que nos preparábamos a cerrar esta edición se está practicando por la policía un minucioso registro en el domicilio de nuestro director. Se nos asegura que a la vez se practican otros en las casas de significados nacionalistas.

También se nos dice que el secretario particular del doctor Albiñana, D. Felipe Simón, se encuentra detenido e incomunicado desde hace tres días en la Dirección de Seguridad.

¿Qué se prepara? ¿Qué pasa? ¿A qué obedecen estas diligencias policíacas? Lo ignoramos.

Seguramente que, cuando estas líneas lleguen a conocimiento del lector, ya se sabrá por la Prensa diaria el fundamento de todas estas medidas.

Por nuestra parte podemos decir que, según noticias que estimamos fidedignas, todos los registros domiciliarios han dado un resultado negativo.

Y, terminamos esta información, que por la premura del tiempo no puede ser más extensa, con esta interrogación: ¿qué pasa?

SUSCRIBASE USTED A

RENACER

Subscripción pública para abonar la multa de 1.000 ptas. impuesta a "RENACER"

	Ptas.
Suma anterior.....	428,00
Una monárquica admiradora de Albiñana.....	5,00
Un entusiasta de RENACER...	2,00
Una señorita republicana...	1,00
Un niño fascistamonárquico	1,00
Una señorita monárquico-fascista.....	1,00
Una admiradora de la vida intachable de Melquiades Alvarez.....	1,00
Una señora católica, apostólica y romana.....	5,00
Un monárquico que no ha felicitado a Gil Robles...	1,00
Un monárquico constitucional y parlamentario.....	2,00
Una rubia enamorada de José Antonio.....	1,00
TOTAL.....	448,00

ULTIMA HORA

Al cerrar, y sin tiempo para hacer el oportuno comentario, recibimos la grata noticia de haber sido

puesto en libertad nuestro ilustre amigo el ex-alcalde de Madrid, Sr. Conde de Vallengano.

—0—

El jefe del Partido Nacionalista Español ha sido autorizado para residir en Enguera (Valencia), con el fin de que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Pero el Sr. Ministro ha comunicado que si **no es bueno**, volverá a ser conducido a las Hurdes.

Queda, pues, suspendida la excursión que organizábamos a Almería.

—0—

También recibimos otra grata noticia: Todos los que se encuentran en Villa Cisneros ven a ser repatriados.

—0—

¿Viva la Libertad a los dos años de República? ¡Viva!

¡Enfermos de la vista!



No más miopes, presbitas ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDU, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general: U. Marone, A. (Italia).

Falcone No. 1 (Vomero), NAPOLI

Austeridad republicana

¿INCOMPATIBILIDADES...?

Hace un año que se presentó a las Cortes el proyecto de ley sobre Incompatibilidades. El Gobierno con él trató de dar satisfacción al país, ofreciendo una época de austeridad republicana. Había que sanear las primeras Cortes de la segunda República española, y se ofreció al país el proyecto contra el encefalismo, que nosotros denominamos la ley de la Decencia política.

Pero... no obstante la protesta general manifestada en la Prensa y en el propio Parlamento por algunos diputados con dignidad personal, el proyecto no se aprobaba, y mientras el Sr. Azaña, patéticamente proclamaba la austeridad y espíritu de sacrificio de los hombres abnegados que habían tenido el patriotismo de hacer la revolución y derribar un régimen, el proyecto se arrinconaba porque el Jefe del Gobierno austero no había tenido tiempo de informar sobre la base 5.^a

¿Iba a regir el desenchufe para estas Cortes o para las venideras? En la duda se adoptó el criterio más radical: no volver a acordarse del proyecto.

Hoy, después de un año de vergonzoso aplazamiento, el proyecto ya es ley. El Sr. Azaña podrá pronunciar otro discurso entonando un himno a la austeridad republicana.

El país no debe dejarse engañar por otra nueva ficción y es preciso que sepa lo que ha quedado del primitivo proyecto. Vamos a conducirlo por las reglas de la nueva ley.

a).—La incompatibilidad para los cargos de libre nombramiento no se aplicará desde la vigencia de esta ley.

b).—La incompatibilidad para los cargos de concejales y diputados provinciales se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

c).—La incompatibilidad para cargos obtenidos por oposición, concurso, etc., se aplicará desde las primeras elecciones que se celebren.

d).—La incompatibilidad para los cargos de diputados de los parlamentos de las regiones autónomas se aplicará desde las primeras elecciones generales de diputados a Cortes que se celebre; y

e).—Todas las demás incompatibilidades se aplicarán desde la vigencia de esta ley.

Sigue, pues, Cordero siendo el símbolo de la moral republicana, porque el proyecto aprobado sólo produce veinticinco vacantes de las doscientas a que alcanzaba en su primitiva redacción.

¿Moralidad?, sí, pero... para otras Cortes; ¿austeridad?, también, pero para los que vengan.

Ahora se presenta el problema, se abre la interrogación, se establece el dilema. Para la declaración de esas veinticinco vacantes, ¿a quién habrá que sacrificar.

Ya está aprobado el proyecto, ya se ha salvado la austeridad republicana, pero los enchufes continúan lo mismo, y los hombres beneméritos que hicieron el sacrificio de desempeñar cincuenta cargos retribuidos, podrán seguir desempeñándolos.

El pueblo acoge la ley con una carcajada.

POLITICOS MONARQUICOS



D. José M.ª Pemán y Pemartín

En España el Gobierno del señor Azaña, declara fuera de la ley el fascismo.
En Italia, Mussolini anuncia que la que es hoy realidad italiana, mañana será realidad europea.
En Alemania Hitler declara a los comunistas fuera de la ley.
En España, la Confederación Nacional del Trabajo es reconocida oficialmente.
En Alemania ha vuelto a ondear la bandera imperialista.
En España se persigue a la antigua bandera nacional.
En Italia se entrevistan Mac-Donald y Mussolini.
En España comienzan a parlamentar Azaña y Lerroux.

DOS ANARQUIAS

La del Gobierno y la del pueblo

En un solo día y en distintos puntos se han desarrollado sucesos que demuestran hasta qué extremo ha llegado la anarquía en España.

En Hermigua (Canarias) los huelgistas revolucionarios asesinaron a tres guardias civiles; en Barcelona tres individuos asaltaron una joyería y mataron a tiros al dueño; en la misma ciudad un grupo de pistoleros dispararon contra un comerciante; y en Valencia fueron arrojadas treinta bombas sobre el local de unos almacenes.

Puede ser que el señor Azaña siga manifestando que la tranquilidad es completa en toda España.

La realidad, sin embargo, se presenta desconsoladora.

Los extremistas, sin ley ni religión, asesinan, roban, incendian, y las bombas de dinamita son ya de fabricación particular.

Otra vez se ha repetido lo de Castilblanco; mañana se repetirá lo de Arnedo, y cualquier día volverá a presentarse al Gobierno otra sedición como la de Casas Viejas.

España vive en medio de dos anarquías: la del pueblo y la del Gobierno. Cuando triunfa la primera, la delincuencia actúa libremente convirtiendo la nación en ancho campo de pillaje y bandolerismo; cuando el Poder público infringe la ley, viola la norma jurídica, la anarquía se ensaña de un Gobierno que ha sido residenciado por la opinión. El pueblo sufre las consecuencias de las dos anarquías.

Esas consecuencias son deplorables para los españoles que quieren vivir la recta vida de la ciudadanía.

Mientras el señor Azaña se abstiene en seguir rigiendo los destinos de la nación, el problema no encontrará solución, y el Gobierno se hallará ante un dilema: o dejar impunes los monstruosos atentados a las personas y a la propiedad, o reprimir bárbaramente, cruelmente, el movimiento revolucionario, como ha ocurrido en Casas Viejas.

El orden público se mantiene y la paz social se sostiene, no quemando hombres vivos ni bombardeando casas habitadas, sino con prestigio, con moralidad, con probidad y decencia pública, como condiciones políticas del principio de autoridad.

Por eso, cuando un Gobierno es públicamente desacatado por considerar el pueblo que no representa el mandato ni del Parlamento ni del país, en momentos de alteración del orden, se ve obligado a conceder la impunidad a los asesinos, ladrones e incendiarios, o a convertir el Poder en tiranía y ésta en crueldad.

Este es el caso del Gobierno del señor Azaña.

Hoy han muerto asesinados por las turbas en revolución tres guardias civiles; ayer lo fueron otros; en aquella población se asesina y roba; en otra se roba y asesina, y cuando el Gobierno tenga que dar cuenta en el Parlamento de la impunidad concedida o de la represión ordenada, la mayoría socialista concederá un nuevo voto de confianza al señor Azaña, para que la nación se consuma entre dos anarquías, la del pueblo o la del Gobierno.